



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DELEGACIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

MOCIÓN

El Ayuntamiento de València, puso en marcha en mayo de 2020 una estrategia global de innovación para la ciudad bajo la denominación de Missions València 2030. Este marco estratégico de la innovación de la ciudad fue aprobado con un amplio respaldo tanto social, como de los grupos municipales que conforman la Corporación Municipal del Ayuntamiento de València.

Missions València 2030 planteaba 5 estrategias, 12 compromisos estratégicos y 80 acciones de innovación para desplegar en la ciudad en los siguientes años, con el objetivo de desarrollar nuevos instrumentos y capacidades públicas al servicio del desarrollo de la investigación e innovación en València. En concreto, asociado a su Compromiso Estratégico 8, se aprobaba la acción de innovación 47 “Consolidar València Laboratorio Urbano como un Living Lab creando Sandboxes de València donde experimentar con innovaciones”.

Por otra parte, y en un proceso en paralelo, la ciudad de València también ha venido dando forma en estos últimos años a su Estrategia Urbana València 2030, aprobada por en septiembre del año 2022. Este documento estratégico guiará el desarrollo sostenible de la ciudad en la próxima década, siguiendo las directrices de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana europea y española. En concreto, se dibuja un modelo de ciudad saludable, sostenible, compartida, próspera y emprendedora, creativa, innovadora y mediterránea.

El Programa 14 del Plan de Acción de la Estrategia Urbana, en su línea estratégica “14.3 València Living Lab”, refleja el resultado clave aspiracional de hacer de València una ciudad laboratorio, mediante la creación de Sandboxes como espacios, infraestructuras públicas y procesos destinados a experimentar las nuevas soluciones, los servicios y los productos en desarrollo por el ecosistema innovador y que requieren de prueba en condiciones relevantes o reales. Se refleja, de este modo, la aspiración de generar nuevos instrumentos que impulsen la experimentación innovadora orientada al modelo de ciudad dibujado por la Estrategia Urbana València 2030.

Así pues, la Estrategia Urbana de València 2030 combina agenda urbana e innovación en una relación de múltiples influencias y apoyos de doble sentido, puesto que los retos y objetivos de la Estrategia Urbana València 2030 y las Misiones de Innovación que propone Europa, para la próxima década, son dos caras de la misma moneda que se retroalimentan a través de las políticas públicas. Por una parte, la planificación estratégica debe nutrirse de elementos clave que aporta la innovación, como la experimentación, el aprendizaje y el escalado de los proyectos, pues esto fortalece a las instituciones, a los

31.10-002

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ D'INNOVACIÓ I GESTIÓ DEL CONEIXEMENT	CARLOS ENRIQUE GALIANA LLORENS	01/03/2023	ACCVCA-120	72330169321194087260 638144082177966656



gobiernos y sus políticas públicas y a los marcos normativos que se generan, proporcionando desde la práctica demostradores de cómo abordar los grandes retos de la ciudad. Por otra, el éxito de las Misiones de Innovación en las ciudades, en los países y en Europa no solo vendrán de la mano de la ciencia, la investigación y la propia innovación, sino que será imprescindible, dada su complejidad, que se acompañen de unas políticas e instrumentos públicos innovadores orientados por la Estrategia Urbana que las refuercen, las impulsen y las potencien.

El modelo de ciudad está definido y los proyectos demostradores identificados. Solo queda ofrecer a todo el ecosistema de la ciudad espacios, instrumentos y agentes que permitan brotar y consolidar la innovación integradora en toda la ciudad y el territorio.

En esta línea de actuación, ya se han puesto en marcha instrumentos públicos de impulso de la innovación a lo largo de los últimos años: Living Lab La Marina, binomio ciudad-universidad (en colaboración con las dos universidades públicas más importantes de la ciudad, la Universidad Politécnica de València y la Universitat de València), subvenciones públicas a la innovación y la compra pública de innovación.

Se pretende ahora añadir otro instrumento público para la innovación, el Sandbox que se convertirá en una herramienta más en este ofrecimiento al ecosistema, para que desempeñe sus objetivos de innovación orientados al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad y a la mejora de los servicios públicos, con una especial protección del medio ambiente y orientada a la lucha contra el cambio climático, propósito de la Misión Climática València 2030, que sin lugar a duda va a suponer una mejora en el bienestar social de la ciudadanía.

Así pues, desde el Ayuntamiento de València y la Fundación Las Naves, se ha valorado de forma positiva proporcionar recursos urbanos donde se puedan realizar pruebas de ensayos experimentales, proyectos de innovación, utilización de prototipos y plataformas en un entorno seguro, acotado y real en la ciudad de València, con el objetivo de incentivar e impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

Como paso previo a la puesta en funcionamiento de estos espacios públicos, de estos bancos de prueba donde se puedan testar y validar prototipos o soluciones innovadoras, es preciso que esta corporación municipal regule su “modus operandis”, que apruebe las normas de actuación de este sandboxes, en el marco de las competencias que tiene atribuidas el Ayuntamiento de València.

En base a todo lo expuesto, iniciense las actuaciones administrativas necesarias en orden a la redacción y aprobación de la ordenanza reguladora del SandBox Urbano de la Ciudad de València.

31.10-001

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ D'INNOVACIÓ I GESTIÓ DEL CONEIXEMENT	CARLOS ENRIQUE GALIANA LLORENS	01/03/2023	ACCVCA-120	72330169321194087260 638144082177966656